

## Guía docente de la asignatura Prácticum III 2024-2025

|                                                |                                                                                  |                      |                  |
|------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------|----------------------|------------------|
| <b>Asignatura</b>                              | PRÁCTICUM III                                                                    |                      |                  |
| <b>Materia</b>                                 | PRÁCTIUM                                                                         |                      |                  |
| <b>Módulo</b>                                  | PRÁCTICAS CLÍNICAS                                                               |                      |                  |
| <b>Titulación</b>                              | GRADO EN ENFERMERÍA                                                              |                      |                  |
| <b>Plan</b>                                    | 476                                                                              | <b>Código</b>        | 46239            |
| <b>Periodo de impartición</b>                  | 2º<br>SEMESTRE                                                                   | <b>Tipo/Carácter</b> | OB (obligatoria) |
| <b>Nivel/Ciclo</b>                             | GRADO                                                                            | <b>Curso</b>         | 4º               |
| <b>Créditos ECTS</b>                           | 24                                                                               |                      |                  |
| <b>Lengua en que se imparte</b>                | CASTELLANO                                                                       |                      |                  |
| <b>Profesor/es responsable/s</b>               | Coordinadora del Prácticum Prof. Ana Fernández<br>Clara Mª Torres Ortega<br>FCCS |                      |                  |
| <b>Datos de contacto (E-mail, teléfono...)</b> |                                                                                  |                      |                  |
| <b>Departamento</b>                            | ENFERMERÍA                                                                       |                      |                  |
| <b>Fecha aprobación de la Guía</b>             |                                                                                  |                      |                  |
| <b>Fecha aprobación de la Adenda</b>           |                                                                                  |                      |                  |

## **1. Situación / Sentido de la Asignatura**

### **1.1 Contextualización**

La asignatura **Prácticum III** forma parte de la materia transversal Prácticum, cuyo desarrollo, en el segundo semestre, está asociado a las materias Ciencias Básicas y Ciencias de la Enfermería.

Se implementa en el segundo semestre de cuarto curso, una vez cursadas las asignaturas de los cursos 1º, 2º y 3º (primer cuatrimestre) y el Prácticum I y II

La estructura del Prácticum ha tenido en cuenta todas las normas reguladoras del ejercicio profesional enfermero, además de la **ORDEN CIN/2134/2008, de 3 de julio**, por la que **se establecen los requisitos para la verificación de los títulos universitarios oficiales que habiliten para el ejercicio de la profesión de enfermero**.

El diseño curricular por competencias, se aleja de la enseñanza dogmática y fragmentada y apuesta por un conocimiento integrado. Pretende que los estudiantes desarrollen capacidades amplias, que les permitan aprender y desaprender, a lo largo de toda su vida y adecuarse a situaciones cambiantes.

Las dimensiones que integran este concepto de competencia son los atributos personales que definen lo que la persona es (frente a lo que hace): motivación, comunicación, valores, capacidades cognitivas, inteligencia emocional; otros como conocimiento (saber) y habilidades (saber hacer). Todo esto les dará esa flexibilidad que les será imprescindible para adaptarse a diferentes situaciones y puestos de trabajo.

La responsabilidad del docente no solamente recae sobre su parcelada tarea de enseñar unos conocimientos o desarrollar unas determinadas habilidades en el estudiante, sino que ha de comprobar y valorar el grado de **aprendizaje** del estudiante, **desde una perspectiva participativa, reflexiva y crítica**.

### **1.2 Relación con otras materias**

Las competencias a adquirir a lo largo del Prácticum III están relacionadas con los contenidos de las asignaturas que se imparten en los tres primeros cursos de la formación de Grado en Enfermería, y de forma específica las asignaturas básicas y de Ciencias de la Enfermería. No se incluyen en este Prácticum los contenidos de las asignaturas: Inglés Técnico, Estadística, Sistemas de Información y Nuevas Tecnología y Metodología de la investigación.

### **1.3 Prerrequisitos**

Para matricularse de esta asignatura, es necesario que el estudiante haya alcanzado previamente las competencias generales del Grado en Enfermería referidas a asignaturas Básicas de la Rama de Ciencias de la Salud; asignaturas Básicas de Enfermería y materias propias de la Titulación vinculadas al Prácticum III, impartidas durante los cursos anteriores.

A este respecto, y en base a las áreas asignadas a este Prácticum, los estudiantes deberán haber cursado y adquirido las competencias de las siguientes asignaturas:

- Enfermería en Alteraciones de la Salud III.
- Prácticum II.



## **2. Competencias**

---

### **2.1 Generales**

#### **Competencias básicas Generales del Prácticum III:**

- C.G.3. Capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (dentro del área de enfermería) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- C.G.4. Capacidad de transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- C.G.5. Capacidad de desarrollar aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

#### **Competencias transversales:**

- C.T.1. Capacidad para trabajar en equipo.
- C.T.2. Capacidad para aplicar el razonamiento crítico.
- C.T.3. Capacidad de análisis y síntesis.
- C.T.4. Capacidad para asumir el compromiso ético.
- C.T.5. Capacidad para comunicarse adecuadamente de forma verbal y no verbal y establecer relaciones interpersonales.
- C.T.6. Capacidad para reconocer la diversidad y multiculturalidad.
- C.T.7. Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica.
- C.T.8. Capacidad para resolución de problemas y toma de decisiones.
- C.T.9. Capacidad para trabajar en base a criterios de calidad.
- C.T.10. Capacidad para desarrollar la creatividad.
- C.T.11. Capacidad para desarrollar iniciativas y espíritu emprendedor.
- C.T.12. Capacidad para el liderazgo.
- C.T.13. Capacidad de aprender.

- C.T.14.Capacidad para planificar y evaluar.
- C.T.15. Capacidad para relacionarse en la lengua materna.
- C.T.16. Capacidad para relacionarse en una segunda lengua
- C.T. 17. Capacidad para usar adecuadamente medios informáticos y nuevas tecnologías.
- C.T.18. Capacidad para demostrar habilidades de investigación.
- C.T.19. Capacidad para desarrollar habilidades de gestión de la información

## **2.2 Específicas**

- C.E. 5. Utilización de los medicamentos, evaluando los beneficios esperados y los riesgos asociados y/o efectos derivados de su administración y consumo.
- C.E.12. Establecer una relación empática y respetuosa con el paciente y familia, acorde con la situación de la persona, problema de salud y etapa de desarrollo.
- C.E. 18. Aplica el Proceso Enfermero para proporcionar y garantizar el bienestar, la calidad y seguridad de las personas atendidas.
- C.E.20. Dirigir, evaluar y prestar cuidados integrales de Enfermería, al individuo, familia y comunidad.
- C.E.23. Promover la participación de las personas, familia y grupos en su proceso de salud-enfermedad.
- C.E.32. Realizar las técnicas y procedimientos de cuidados de Enfermería, estableciendo una relación terapéutica con los miembros y familiares.
- C.E.34. Tener una actitud cooperativa con los diferentes miembros del equipo.
- C.E.52. Prestar cuidados garantizando el derecho a la dignidad, privacidad, intimidad, confidencialidad y capacidad de decisión del paciente, familia.

### 3. Objetivos

---

Al finalizar su periodo de prácticas (Prácticum III) el estudiante será capaz de:

- Demostrar conocimientos y habilidades de los principios científicos en que se basa la práctica enfermera.
- Aceptar, sin prejuicios, a las personas, como individuos autónomos e independientes, considerando sus aspectos físicos, psíquicos, sociales y espirituales.
- Establecer una comunicación efectiva con la persona, familia y comunidad (cuidadores informales/grupos).
- Demostrar su integración en el equipo interdisciplinar.
- Mantener una comunicación efectiva con los miembros del equipo interdisciplinar.
- Valorar, reconocer y documentar, de manera objetiva las necesidades de la persona y familia a la que presta cuidados.
- Identificar los Diagnósticos Enfermeros derivados de las respuestas humanas a los problemas de salud/situaciones vitales o proceso de desarrollo de las personas.
- Planificar cuidados enfermeros adecuados a la persona (factores bio-psico-sociales y espirituales).
- Demostrar conocimientos y habilidades técnicas necesarias para prestar cuidados de calidad, garantizando la seguridad y privacidad de la persona.
- Realizar técnicas y procedimientos de cuidados enfermeros estableciendo una relación terapéutica eficaz.
- Evaluar los resultados de las intervenciones.
- Llevar a cabo registros en base a las normas éticas y legales.
- Desarrollar un pensamiento crítico que integre sus conocimientos y les ayude en la toma de decisiones en la actuación enfermera.
- Analizar la estructura de los Centros/Unidades y las características de las personas que en ellos se atienden.
- Gestionar adecuadamente los recursos disponibles.
- Elaborar un portafolio para el seguimiento y evaluación de las competencias del Prácticum.

Los contenidos del Prácticum, son todos aquellos de la titulación que el estudiante ha ido adquiriendo y que los va a aplicar en los distintos escenarios de prácticas para facilitar la adquisición de competencias. El desarrollo de una competencia es una actividad cognitiva compleja que exige a los estudiantes trasladar los aprendizajes a diferentes situaciones, actuar de manera crítica y aprender a aprender. Los incidentes, los problemas...son oportunidades necesarias para el desarrollo de las competencias. Todos los contenidos estarán supervisados/tutelados por los profesionales que intervienen en los distintos escenarios donde realiza sus prácticas el estudiante.

#### **4. Contenidos y/o bloques temáticos**

##### **Bloque 1: “PRACTICUM III”**

**Carga de trabajo en créditos ECTS: 24**

##### **a. Contextualización y justificación**

El Prácticum III se realiza en 3 bloques (rotatorios). Estos bloques se organizan de manera que cada estudiante pueda prestar cuidados/servicios a personas en diferentes situaciones de salud/enfermedad.

##### **b. Objetivos de aprendizaje**

En cada uno de los rotatorios por los que pasa el estudiante, se especifican los objetivos de cada servicio/unidad/planta que pueden cambiar en función de la disponibilidad de los Centros y que se entrega al estudiante cada curso, antes de iniciar su Prácticum.

##### **c. Contenidos**

Los contenidos del Prácticum, son todos aquellos de la titulación que el estudiante ha ido adquiriendo y que los va a aplicar en los distintos escenarios de prácticas para facilitar la adquisición de competencias. El desarrollo de una competencia es una actividad cognitiva compleja que exige a los estudiantes trasladar los aprendizajes a diferentes situaciones, actuar de manera crítica y aprender a aprender. Los incidentes, los problemas...son oportunidades necesarias para el desarrollo de las competencias.

Todos los contenidos estarán supervisados/tutelados por los profesionales que intervienen en los distintos escenarios donde realiza sus prácticas el estudiante.

##### **d. Métodos docentes**

- Prácticas tuteladas
- Seminarios
- Trabajo autónomo del estudiante

Las actividades a realizar durante las prácticas clínicas en centros formativos comprenden el análisis reflexivo y el razonamiento crítico, participativo y manejo de herramientas audiovisuales (audios, vídeos, infografías, comunicaciones power point, etc).

La docencia se imparte con tecnología audiovisual y se evalúa mediante rúbricas para las prácticas clínicas, el portafolio y los seminarios.

#### **e. Plan de trabajo**

Dar continuidad a la asignatura Prácticum, para que los alumnos adquieran los conocimientos oportunos, todos ellos relacionados con sus prácticas clínicas.

Cada alumno realiza tres rotatorios de 5 semanas cada uno, en los cuales pasa por diferentes servicios de prácticas. Tendrán una asignación de un Profesor/a Asociado a Ciencias de la Salud, el cual será su tutor durante dicho rotatorio y con el que trabajarán y serán evaluados los conocimientos prácticos clínicos relacionados con el servicio de trabajo (consultas, unidades de hospitalización, servicios especiales de cuidados intensivos, urgencias, residencias de la tercera edad, etc).

#### **f. Evaluación**

Se realiza en cada rotatorio:

- Evaluación formativa, en la que se comenta con el estudiante su evolución en la adquisición de competencias.
- Evaluación sumativa (final):
  - Evaluación de las competencias adquiridas en las prácticas clínicas 80%
  - Seminario 10%
  - Trabajo autónomo del estudiante 10%

#### **g. Bibliografía básica**

El estudiante debe utilizar la bibliografía pertinente de cada una de las asignaturas, más aquella específica dependiendo del lugar de asignación de sus prácticas, así como bases de datos para extraer documentos de investigación relevantes en cuidados enfermeros.

#### **h. Recursos necesarios**

Centros donde el estudiante pueda CUIDAR aplicando el conocimiento adquirido durante los dos cursos y medio de docencia en la Universidad y Profesores y/o profesionales que los tutoricen.

#### **i. Temporalización**

| CARGA ECTS: 24 | PERIODO PREVISTO DE DESARROLLO |
|----------------|--------------------------------|
| 8              | 1º Rotatorio                   |
| 8              | 2º Rotatorio                   |
| 8              | 3º Rotatorio                   |

## 5. Métodos docentes y principios metodológicos

El estudiante realiza un aprendizaje basado en competencias que desarrolla a través de:

- **Prácticas clínicas:** El estudiante, guiado por su profesor, tutor o colaborador en la formación práctica debe demostrar, ser capaz de **seleccionar**, de todo el acervo de **conocimientos** que tiene al que puede acceder, el **que resulte pertinente** en un momento y en una situación para poder resolver la realidad en la que se encuentre. La **reflexión** es importante para alejarnos de la estandarización de los comportamientos.
- **Seminarios/Exposición:** Son una forma organizada del proceso enseñanza-aprendizaje en la que los estudiantes **profundizan en los contenidos** del Prácticum a través de la interacción con profesores y colaboradores en la formación práctica. El objetivo de los seminarios es apoyar al estudiante y ayudarle a alcanzar una mayor comprensión de las situaciones que se viven en el contexto del aprendizaje práctico, Incentivando a los estudiantes en la búsqueda de su propio conocimiento y **que sean capaces de reflexionar**, conseguir su autonomía y que **"no imiten a ciegas lo que hacen los profesionales"**
- **Trabajo autónomo: Portafolio.** La finalidad del portafolio es que el estudiante demuestre que ha conseguido una buena comprensión de los cuidados dados por los profesionales, que es capaz de interpretarlos y aplicarlos. Es un trabajo comprometido y responsable del estudiante en un avance hacia los objetivos propuestos en el P prácticum, a través de las competencias: **trabajo autónomo, reflexión, gestionar sus propios errores, dominar en diferente grado**, pero de forma suficiente, **los distintos contenidos de aprendizaje, aplicar, de forma contextualizada los conocimientos adquiridos.**

| RUBRICA DE EVALUACIÓN ESTANDARIZADA GENERAL PARA TODOS LOS SERVICIOS* |                             |
|-----------------------------------------------------------------------|-----------------------------|
| ÁREAS<br>METODOLÓGICAS                                                | CRITERIOS A TENER EN CUENTA |

|                                     |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |
|-------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <p><b>Prácticas clínicas</b></p>    | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Asistencia puntual con firma del personal correspondiente que lo confirme.</li> <li>- Uso del uniforme con distintivo de la FCCS establecido para todo el Prácticum.</li> <li>- Mostrar interés, motivación para aprender, respetuosidad y responsabilidad como estudiante.</li> <li>- Aceptar las críticas constructivas para mejorar las competencias de este prácticum y mostrar la capacidad de mejorar.</li> <li>- Respetar los 30 minutos de desayuno.</li> <li>- Comunicarse con supervisora y CSAL ante cualquier incidencia que repercuta en el correcto funcionamiento de las prácticas y servicio.</li> <li>- Mostrar interés por el funcionamiento, el flujo de actuación de la unidad.</li> <li>- Mostrar habilidad o mejora en manejo de comunicación entre iguales, con profesionales y con pacientes y familiares.</li> </ul> <p>• <b>TODO ESTO SIN MENOSCABO DE LAS COMPETENCIAS GENERALES Y OBJETIVOS ESTABLECIDOS EN ESTA GUÍA NI DE LA RÚBRICA ESPECÍFICA DE LA UNIDAD, QUE SERÁ COLGADA EN EL CAMPUS VIRUTAL</b></p> |
| <p><b>Seminarios/Exposición</b></p> | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Asistir a todos los seminarios del rotatorio correspondiente.</li> <li>- Elaborar y exponer el trabajo para seminario que se le haya solicitado con feedback entre CSAL y compañeros en la exposición práctica.</li> <li>- Se valora la iniciativa, originalidad, exposición práctica, contenido verbal por encima de lo que ponga las dispositivas o material audiovisual utilizado.</li> <li>- Si se usa citas, definiciones, etc, citar al menos 3 artículos científicos no superiores a 5 años de antigüedad, referenciar páginas de Asociaciones científicas, blog con nombre de autor y año.</li> <li>- Los seminarios realizados en cada rotatorio también serán subidos como tarea al campus virtual, tras haberlos expuesto.</li> </ul>                                                                                                                                                                                                                                                                                          |
| <p><b>Portafolio</b></p>            | <ul style="list-style-type: none"> <li>- El portafolio, como a trabajo autónomo deberá alcanzar las competenciasarriba establecidas y se deberá atender a las correcciones del CSAL sobre el mismo, que no podrá ser más de tres tutorías para estas correcciones.</li> <li>-</li> <li>- Una vez realizada la última corrección del mismo por la CSAL, que ha de ser antes de la fecha límite de entrega <b><u>NO SE ENTREGARÁ EN MANO A LA CSAL, se subirá como tarea llamada "PORTAFOLIO" al campus Virtual y la Responsable del Prácticum la entregará a cada tutora.</u></b></li> </ul>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |

## 6. Tabla de dedicación del estudiante a la asignatura

| ACTIVIDADES PRESENCIALES o PRESENCIALES A DISTANCIA <sup>(1)</sup>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  | Horas | ACTIVIDADES NO PRESENCIALES                                                                                                                                                                                                                                                                                         | Horas      |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------|
| <p>Realización de prácticas clínicas (100%)<br/>Rotando por diferentes Unidades y/o centros para la consecución de las competencias. Exposición y adquisición de manejo de casos prácticos de forma reflexiva y conocimiento de ubicación de las unidades y funcionamiento de las mismas como equipos, además de las tutorías individuales y/o grupales.</p> <p>Elaboración y desarrollo de un Proceso Enfermero a un paciente.</p> | 684   | <p><u>Trabajo autónomo (10%):</u><br/> . Búsqueda de información científica relevante relacionada con los contenidos de los seminarios y/o tutorías.<br/> . Búsqueda de información relacionada con los cuidados enfermos que implementan en el desarrollo de las prácticas.<br/> .. Elaboración del Portafolio</p> | 45         |
| Total presencial                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    | 684   | Total no presencial                                                                                                                                                                                                                                                                                                 | 45         |
| <b>TOTAL presencial + no presencial</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |       |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     | <b>720</b> |

\*Cada crédito ECTS equivale a 30 horas, para cumplir la directiva europea. La no presencialidad del prácticum del 20% se hace integrada en las prácticas clínicas un 10% y otro 10% como trabajo autónomo mediante portafolio

## 7. Sistema y características de la evaluación

| INSTRUMENTO/PROCEDIMIENTO                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   | PESO EN LA NOTA FINAL | OBSERVACIONES                                                                                                                                                                                                |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>1. Evaluación continuada.</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            | 80%                   | → En aquellos centros externos a la empresa SACYL, donde no existe la figura de PSAL, será la profesora coordinadora del Prácticum la encargada de realizar la evaluación del alumno con tutores del centro. |
| <b>2. Portafolio: Trabajo autónomo</b> del estudiante                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       | 10%                   |                                                                                                                                                                                                              |
| <b>3. Presencialidad, participación y exposición</b> en seminarios.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         | 10%                   | → La evaluación detallará el desarrollo de competencias, según rúbrica diseñada ad hoc.                                                                                                                      |
| CRITERIOS DE CALIFICACIÓN                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |                       |                                                                                                                                                                                                              |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Convocatoria ordinaria:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Para superarla el estudiante tiene que tener aprobadas cada una de las tres partes de que consta la evaluación.</li> </ul> </li> <li>• <b>Convocatoria extraordinaria:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Para superarla el estudiante tiene que tener aprobadas cada una de las tres partes de que consta la evaluación.</li> </ul> </li> </ul> |                       |                                                                                                                                                                                                              |

## 8. Consideraciones finales

### 8.1. RESPECTO A LAS FALTAS DE ASISTENCIA

Se establece lo siguiente:

1. Cada falta de asistencia **DEBE ESTAR JUSTIFICADA** con justificante válido y firmado. Y **SE DEBERÁN RECUPERAR**, dicha recuperación se establecerá con la tutora de prácticas clínicas, en función del servicio.
2. Cuando existan dos faltas **NO JUSTIFICADAS**, se **SUSPENDE EL ROTATORIO COMPLETO**. Estas faltas no tienen opción de recuperación.
3. Cuando exista una baja por enfermedad durante el rotatorio se presenta el justificante de la baja a la coordinadora del Prácticum (la que aparece al inicio de esta guía) y ella se lo comunicará a la CSAL correspondiente. A partir del quinto día de baja se recuperará cuando el estudiante se incorpore.
4. El estudiante ha de saber que esta asignatura es 100% presencial, por lo que **DEBE VALORAR SI TIENE MÁS DE UNA ASIGNATURA SUSPENSA QUE LE REQUIERE TAMBIÉN ALTO GRADO DE PRESENCIALIDAD SI ES COMPATIBLE O NO MATRICULARSE DE AMBAS PORQUE NO SE ADAPTAN PRÁCTICAS A ASIGNATURAS SUSPENSAS**. Solo, **Y EXCLUSIVAMENTE, SI TIENE UNA SOLA SUSPENSA** y no requiera de presencialidad completa en sus prácticas de laboratorio en la Facultad se podrá permitir que el alumno recupere, no superando los 4 días por rotatorio, si son más días deberá recuperar el rotario completo al final de los tres rotatorios, por lo que de ese rotatorio no tendrá notal hasta el final.
5. Si el estudiante tiene un examen de esa asignatura de la cual está matriculado hay dos opciones:
  - Si es a las 9h, cuando termine se incorpora a la práctica (si es en la misma ciudad) y lleva el justificante
  - Si el examen es a las 12 o 13 h va por la mañana a las prácticas y sale 1 hora antes (al día siguiente presenta el justificante)
6. Para cualquier otro examen como carnet de conducir, oposiciones etc, tiene derecho al día y ha de recuperarlo, llevando el justificante.
7. Para cualquier otra casuística se valorará entre CSAL y responsable del prácticum.

